



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**LINEAMIENTOS OPERACIONALES PARA  
EL CONTROL INTERNO DE LAS  
RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO DE LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA VALDIPLAST, C.A.**

**Autor:** Alexander Moreno

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**LINEAMIENTOS OPERACIONALES PARA  
EL CONTROL INTERNO DE LAS  
RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO DE LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA VALDIPLAST, C.A.**

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al Título de  
Licenciado en Contaduría Pública

**Autor:** Alexander Moreno

**Tutor:** Lic. Anthony Torcates

San Diego, Febrero 2018



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**

San Diego, Febrero 2018

**ACTA DE REVISION DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO**

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado **LINEAMIENTOS OPERACIONALES PARA EL CONTROL INTERNO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA VALDIPLAST C.A.**, ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre del Tutor Académico

Firma

Fecha

Lic. Anthony Torcates

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
<b>LISTA DE CUADROS</b>	vi
<b>LISTA DE GRAFICOS</b>	vii
<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	viii
<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>I    EL PROBLEMA</b>	
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	5
1.3. Objetivos de la Investigación	6
1.4. Justificación e importancia de la Investigación	6
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>II    MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación	8
2.2. Bases Teóricas	11
2.3. Definición de Términos Básicos	16
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>III    METODOLOGÍA</b>	
3.1. Tipo y Nivel de la Investigación	17
3.2. Fases Metodológicas	18
3.2.1. Fase I: Diagnóstico de la situación actual	18
3.2.2. Fase II: Identificación de las debilidades y fortalezas	20
3.2.3. Fase III: Elaboración de Lineamientos Operacionales	21
en el control interno de retenciones IVA.	
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>IV    PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS</b>	
4.1. 1era. Fase: Diagnostico de la situación actual	23
4.2. 2da Fase: Identificación de los factores	34
4.3. 3era. Fase: Elaboración de Lineamientos Operacionales	36
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>V    LA PROPUESTA</b>	
5.1. Presentación de la Propuesta	41
5.2. Formulación del Problema	42
5.3. Objetivos de la Propuesta	42

5.3.1	Objetivo General	42
5.3.2.	Objetivos Específicos	42
5.4	Justificación de la Propuesta	43
5.5	Factibilidad de la Propuesta	44
5.5.1.	Recursos Técnicos	
5.5.2.	Recursos Operativos	44
5.5.3.	Recursos Económicos	45
5.6.	Desarrollo de la Propuesta	45
	<b>CONCLUSIONES</b>	53
	<b>RECOMENDACIONES</b>	54
	<b>REFERENCIAS</b>	56
	<b>ANEXOS</b>	59

## **LISTADO DE CUADROS**

### **CONTENIDO**

#### **CUADROS**

Cuadro N° 1. SENIAT en lo que respecta a los Deberes Formales .....	24
Cuadro N° 2. Formatos Retencion IVA .....	25
Cuadro N° 3. Cierre temporal de la Empresa.....	26
Cuadro N° 4. Recaudacion de las Retenciones IVA .....	27
Cuadro N° 5. Requisitos Exigidos por el SENIAT .....	28
Cuadro N° 6. Actualizacion de los Libros de Compra y Venta .....	29
Cuadro N° 7. Pago de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado .....	30
Cuadro N° 8. Carteleras Informativas.....	31
Cuadro N° 9. Entrega de Comprobantes de Retencion del IVA.....	32
Cuadro N° 10. Induccion para el Control Interno .....	33

## LISTADO DE GRÁFICOS

### CONTENIDO

#### GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Estratificación de Datos del Cuadro N° 1.....	24
Gráfico N° 2. Estratificación de Datos del Cuadro N° 2.....	25
Gráfico N° 3. Estratificación de Datos del Cuadro N° 3.....	26
Gráfico N° 4. Estratificación de Datos del Cuadro N° 4.....	27
Gráfico N° 5. Estratificación de Datos del Cuadro N° 5.....	28
Gráfico N° 6. Estratificación de Datos del Cuadro N° 6.....	29
Gráfico N° 7. Estratificación de Datos del Cuadro N° 7 .....	30
Gráfico N° 8. Estratificación de Datos del Cuadro N° 8.....	31
Gráfico N° 9. Estratificación de Datos del Cuadro N° 9.....	32
Gráfico N° 10. Estratificación de Datos del Cuadro N° 10.....	33



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS OPERACIONALES PARA EL CONTROL INTERNO  
DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA  
EMPRESA DISTRIBUIDORA VALDIPLAST C.A.**

**Autor:** Alexander Moreno  
**Tutora:** Lic. Anthony Torcates

Febrero 2018

**RESUMEN INFORMATIVO**

El objetivo principal de este trabajo es proponer lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., la cual presenta una problemática determinada por el manejo inadecuado de los libros y registros especiales conforme a las normas legales; originando la emisión incorrecta de comprobantes de retenciones, la declaración y no cancelación a tiempo del impuesto correspondiente, además de la duplicidad de reportes de las operaciones. Esta investigación está fundamentada en un proyecto factible, basado en una investigación de campo, en la cual se utilizó como técnicas de recolección de datos la revisión documental y la encuesta con la finalidad de analizar y determinar las fallas presentes en la empresa. En tal sentido, se propuso generar herramientas de información que oriente al personal involucrado asignándole al trabajador las funciones correspondientes de acuerdo a las actividades que desempeñan, de tal manera que la cancelación del tributo se efectúe de manera oportuna. Se considera necesario recomendar archivar, conservar en buen estado los documentos requeridos para la declaración de pagos de impuestos mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por el SENIAT, resaltando la importancia que tiene la capacitación constante al personal para prevenir sanciones y cierre temporal de la empresa.

**Descriptor:** Control Interno, Deberes Formales, Retenciones Iva.

## **INTRODUCCION**

Históricamente los tributos juegan un papel muy importante para el desenvolvimiento de las empresas y a su vez constituyen una de las formas que ha tenido el Estado Venezolano para la obtención de recursos, por medio de la implementación de economías particulares como lo son la vía tributaria, mediante la cual se crean sistemas de tributación para personas naturales y jurídicas, las cuales han ido evolucionando gradualmente por medio de reformas legales, para así reforzar la economía del país. En la actualidad la disciplina fiscal recorre el mundo, cada vez hay más aceptación sobre ello en todos los países, ya que es un elemento esencial para el desarrollo económico y social; por lo cual, hoy en día es cada vez más frecuente el diseño y puesta en marcha de reglas fiscales claras para imponer límites al déficit, al gasto y a la deuda pública en nuestro país.

Es por ello que la Administración Tributaria ha adoptado programas e instrumentos cada vez más rígidos de recaudación y fiscalización de deberes formales y materiales dirigidos a todos los contribuyentes, con el fin de evitar la evasión fiscal y elevar los niveles de recaudación de los ingresos fiscales necesarios para cubrir el presupuesto nacional. Cabe destacar, que debido a las reformas que ha sufrido la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la creación mediante el Código Orgánico Tributario de los Contribuyentes Especiales (artículo 41), y la designación mediante providencia administrativa este tipo de contribuyente funge como Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado; es por ello que la implementación de esta nueva normativa fiscal, requiere de una serie de procedimientos, dentro de los cuales es ideal la aplicación de un sistema de control interno tributario, para así cumplir cabalmente con la normativa que la rigen.

En base a lo antes expuesto, la presente investigación está orientada a proponer Lineamientos Operacionales Basados en el Control Interno para el Cumplimiento de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales en

la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., la presente investigación consta de cuatro capítulos, conformados de la siguiente forma:

Capítulo I, El Problema: Contiene la exposición de la situación problemática enmarcada en el planteamiento del problema, el establecimiento de los objetivos de la investigación tanto el general como lo específicos, así como la justificación de la investigación.

Capítulo II, Marco Teórico: Se refiere al marco teórico abarcando los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y términos básicos más resaltantes utilizados en la propuesta.

Capítulo III, Marco Metodológico: Se describen el tipo y nivel de investigación, las fases metodológicas de la investigación de acuerdo con los objetivos específicos.

Capítulo IV, Recursos: Revela los recursos humanos, institucionales, materiales y de tiempo, necesarios para el desarrollo del presente proyecto de trabajo de grado.

Referencias: Bibliográficas y electrónicas de donde se obtuvo información que permiten sustentar la propuesta presentada para el desarrollo de la presente investigación.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

En Venezuela no existe cultura tributaria, hasta no hace mucho el venezolano captaba someterse a lo previsto en la legislación, apelaba a cualquier subterfugio permitido por la ley para cancelar el mínimo impuesto posible, por su parte el estado venezolano por mucho tiempo mantuvo vigente una legislación flexible y permisiva que facilitaba la evasión y la omisión en el cumplimiento de los deberes formales. Las sanciones por incumplimiento no involucraban mucho sacrificio y realmente se requería que ocurriesen situaciones por demás fortuitas para que alguien resultare sancionado. Al principio, el hombre actuaba de forma aislada, no existían grupos organizados ni había cooperación entre los mismos.

Cada individuo representaba un ente aparte responsable de sus necesidades y de los medios mediante los cuales éstas podían ser satisfechas. En la medida en que fueron formándose grupos de individuos en base a uniones originadas por criterios de diversa índole, se advirtió que las necesidades presentes sobrepasaban el límite de lo individual a lo colectivo. La conjunción de factores (necesidades, recursos) produjo el que se creara un ente superior que organizara las necesidades colectivas y a su vez pudiera cubrirlas.

En este sentido, Estupiñan (2008) expresa que:

“El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad en su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adhesión a las políticas precisadas por la administración. (p. 2)”

Es por ello que, en los últimos años, se ha incrementado la importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades como el cumplimiento de las normas tributarias vigentes. Los empresarios sus empresas, para que cada día su gestión sea más productiva y obtener la mayor rentabilidad posible y a su vez cumplir con el pago de impuestos que le corresponde como contribuyentes. La importancia del control interno radica en la confiabilidad que deben presentar las cifras que son reflejadas en los estados financieros, de igual forma debe evaluar el nivel de eficiencia operacional en los procesos contables y administrativos.

Por su parte Legis (2014), establece que:

“La retención es un sistema de recaudación que consiste en retener la porción correspondiente al impuesto, al momento de pagar la renta del beneficiario y es catalogado por el mismo autor como un mecanismo muy eficaz ya que elimina en gran medida la posibilidad de evasión”.

Dicho fenómeno se expresa en la profunda preocupación de los contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado, como industrias, ferretería, tiendas, grandes comercios, entre otras, ya que los controles internos en materia tributaria de sus empresas, han presentado muchas debilidades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias como por ejemplo N° de RIF o razones sociales incompletas en sus libros de compras y de ventas, retenciones del Impuesto al Valor Agregado practicadas y no enteradas al SENIAT, por mencionar algunas, lo que ha originado multas y sanciones de cierre aplicadas por el ente recaudador. Dentro de este panorama se encuentra enmarcada la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., esta fue fundada el 05 de noviembre de 1998 por iniciativa de sus propios dueños, el señor Juan Carlos Farias Arlas y la señora Aída Mabel Correa de Farias, gerente general y gerente administrativo respectivamente y se encuentra ubicado en Valencia Edo. Carabobo, zona industrial castillito, CC CEM II, nave A, local Z, zona postal 2006, fue creada con el objetivo

de la importación, exportación, representación, venta y distribución en todas sus formas de toda clase de bolsas plásticas, así como tipo de productos plásticos, materias primas para panaderías, supermercados y demás negocios del ramo, calificada por la Administración Tributaria como Contribuyente Especial.

Se han observado algunas debilidades o errores en el registro de las facturas de compras, que pudieran ocasionar incumplimientos de los deberes formales y acarrear sanciones a la empresa, específicamente en materia de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

De hecho, los registros de compras son realizados por el personal de compras o por los asistentes administrativos, estas personas, algunas veces no detectan errores involuntarios en los registros de: el N° de R.I.F., N° de factura, N° de Control, fecha de emisión del documento o diferencias en los montos de la factura. Posteriormente, estos datos son procesados en cuentas por pagar y el trabajo consiste en revisar y cotejar las facturas con lo que arroja el sistema. Por ello, se hace inminente, evaluar la aplicación del control interno tributario en materia de retenciones de I.V.A. existente en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A. con la finalidad de verificar la efectividad en los procesos fiscales, que garanticen el oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias implícitas en la Providencia Administrativa N° 0030 del 20 de mayo de 2013, que regula la materia.

Por otra parte, se detectarían oportunamente posibles desviaciones que se puedan estar presentando en el proceso operativo, debido al desconocimiento o falta de interés en la aplicación de la norma legal en materia de retenciones del I.V.A. por parte del personal involucrado de los diversos departamentos.

## **1.2 Formulación del Problema**

Sobre la base de lo expuesto anteriormente, sería necesario buscar respuestas en la investigación a la siguiente interrogante: ¿De qué manera se pueden crear los lineamientos operacionales para el control interno en el cumplimiento de las

retenciones del Impuesto al Valor Agregado de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Proponer lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

#### **1.3.1.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación actual en cuanto al cumplimiento de la legislación vigente y el riesgo de sanciones por parte de la administración tributaria del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

- Identificar los factores que inciden en calidad de la información contable que permita la declaración confiable y oportuna de las retenciones del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

- Elaborar lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

### **1.4 Justificación de la Investigación**

La necesidad de recaudar más ingresos implica, para el Estado venezolano el establecimiento de mayores controles tributarios que tiendan a disminuir la evasión fiscal, lo que a su vez requiere que los contribuyentes que conforman el sector empresarial venezolano desarrollen una gestión tributaria óptima que les permita adoptar estrategias gerenciales para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Es por esta razón que el Sistema de Retenciones es un mecanismo recaudador empleado por la Administración Tributaria en uso de sus facultades legales, ha tenido tanto éxito en el ámbito de su aplicación, lo que ha dado lugar al establecimiento de una serie de deberes formales a los cuales están sometidos los

contribuyentes mencionados en la Providencia Administrativa 0030 y denominados Agentes de Retención.

El incumplimiento de la normativa legal por desconocimiento de esta o debido a la ausencia de control tributario, no omite la sanción, de allí la necesidad de una gestión tributaria optima, eficaz y transparente que permita que la información fluya de manera oportuna para el cumplimiento de la obligación tributaria en los lapsos previstos en la normativa legal.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

El presente capítulo sustenta las bases para el desarrollo del estudio, estableciendo los aspectos teóricos. En consecuencia dentro del marco teórico se muestran las bases de las diversas teorías y conceptos relativos, que orienten el sentido del presente estudio. Dentro de esta perspectiva, a continuación se presentan los antecedentes, las bases teóricas y definiciones de términos relevantes, para lo cual se efectuó una recopilación de ideas de diversos autores, y se establecerá una relación con la problemática investigada, con el objetivo de obtener una base que fundamente la investigación.

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

En este capítulo se ilustran los antecedentes que sirven de base al presente trabajo de grado, que servirán de apoyo documental y metodológico para el desarrollo del mismo, a los fines de apoyar los fundamentos que se exponen e informar la manera como el fenómeno de estudio se ha tratado en anteriores oportunidades, cabe señalar los siguientes, entre los cuales se destacan los realizados por:

González (2015), en el trabajo de investigación titulado **“Cumplimiento de los Deberes Formales en Materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los contribuyentes Ubicados en la Avenida Constitución de Santa Rita Municipio Francisco Linares Alcántara del Estado Aragua”**, para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo, donde el objetivo de la investigación está basada en un tipo de estudio descriptivo, con un diseño de campo, la población del estudio es de treinta (30) comercios ubicados en la Avenida Constitución de Santa Rita y la muestra de estudio es de tipo censal por lo que se trabajó con la población completa, se utilizó como técnica de recolección de

información la una guía de observación y un cuestionario de respuestas simple (dicotómicas) dirigido a la muestra de estudio. La presente investigación sirve como antecedente, pues muestra aspectos relacionado al proceso de los deberes formales del impuesto al valor agregado y elementos claves que incidirán directamente en el mejoramiento del proceso. Los planteamientos formulados por el investigador de este trabajo son de gran importancia para el desarrollo de esta investigación, debido a que se diagnosticó el 25 Cumplimientos de los Deberes Formales del Impuesto al Valor Agregado, conteniendo similitud con el objetivo planteado y contribuyendo al marco teórico para respaldar la actual investigación.

Licones (2015), en su trabajo de grado titulado **“Lineamientos de Planificación Tributaria para Optimar el Cumplimiento de los Deberes Formales en Materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la Empresa Industrial Enmanuel”**, para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo, quien planteo como objetivo formular estrategias de planificación tributaria para el cumplimiento de los deberes formales en materia del impuesto al valor agregado (IVA) de la empresa Industrias Enmanuel, C.A.; en el mismo se tuvo como investigación la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de tipo de campo, con un nivel descriptivo y apoyado en una revisión documental, con una muestra poblacional conformada por (08) empleados del área de administración de la empresa en estudio, a la cual se le aplico como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario del modelo escala de licker, contenido de veinticuatro (24) ítems. Esta investigación tiene importancia porque el desarrollo de la misma constituye elementos que permiten fundamentar la variable objeto de estudio de la presente y aportando marco teórico para sustentar el actual estudio.

González, (2014), en su Trabajo Especial de Grado titulado **“Lineamientos de Control Interno Tributario para optimizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado en la empresa Transporte Milenium, C.A.”** para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo. El presente estudio tuvo como objetivo general proponer Lineamientos de

Control Interno Tributario para optimizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado en la empresa Transporte Milenium, C.A. Este trabajo estuvo desarrollado en una investigación de campo, de tipo descriptivo, modalidad de proyecto factible. La población estuvo conformada por seis personas que integran el departamento de contabilidad, cuentas por pagar, crédito y cobranzas, nómina y facturación y la muestra fue de tipo censal. La técnica utilizada fue la encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado con preguntas cerradas. La investigadora concluyo que es necesaria la aplicación de control interno para salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer seguridad razonable del cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que es necesaria la aplicación de la propuesta.

Por su parte Mujica, (2014), en su Trabajo Especial de Grado titulado **“Lineamientos de Planificación Presupuestario como herramienta de Control Tributario en materia de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado de la empresa Servicios Automotriz Milenium, C.A.”** para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo. Dicho estudio tuvo como objetivo general proponer Lineamientos de Planificación Presupuestario como herramienta de Control Tributario en materia de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado de la empresa Servicios Automotriz Milenium, C.A.

Este trabajo estuvo desarrollado bajo la modalidad de proyecto factible, de tipo descriptivo con apoyo de revisión documental. La población estuvo conformada por nueve personas, y la muestra fue de tipo censal. Se utilizó como técnica de recolección de datos de la información fue la encuesta y la observación, y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas, lista de cotejo y la entrevista estructurada. En consideración, al antecedente anteriormente presentado constituye un aporte ya que permitió conocer los Lineamientos de Planificación Presupuestario como herramienta de Control Tributario en materia de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado de la empresa Servicios Automotriz Milenium, C.A., la aplicación de las estrategias y control tributario utilizadas por la empresa, para evitar

la evasión de este impuesto, además proporcionó esta investigación las bases teóricas y legales al presente estudio.

Castillo, (2014), en su trabajo de grado titulado **“Proceso de retención y enteramiento en materia de impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta”**, realizado en la Universidad de Oriente, núcleo Monagas para optar a la categoría de Profesor Agregado. La investigación se realizó con el fin de evaluar el proceso de retención del I.S.L.R e I.V.A en la Universidad en su condición de agente de retención, justificándose la misma dada la necesidad de determinar las irregularidades que pudieran generar responsabilidades, sanciones e intereses derivados del incumplimiento de los deberes relacionados con su condición. La investigación mencionada guarda relación con el trabajo en estudio por cuanto se aborda los deberes formales de los mismos tributos como es el caso de I.S.L.R e I.V.A con la finalidad de llevar a cabo su cumplimiento de manera correcta.

## **2.2 Bases Teóricas**

Una vez abordada la problemática relacionada con la investigación e identificados los lineamientos de acción, surgió la necesidad de crear la base teórica necesaria para la realización de este trabajo. A Las bases teóricas la conforman aquellas sustentaciones netamente teóricas, que sirven de base para la sustentación del estudio. Arias (2010:40), señala que “comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”.

### **2.2.1 Planificación Estratégica**

Es una herramienta de diagnóstico, análisis y toma de decisiones gerenciales, en torno a las actividades diarias y al rumbo que se planifica a futuro para las organizaciones e instituciones que la apliquen, con la finalidad de adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno donde se desenvuelven y lograr

así el máximo nivel de eficiencia y calidad de sus prestaciones de servicios a sus clientes internos y externos.

Según Fernández (2010:9), la planificación estratégica “indica las acciones a emprender para conseguir los fines, teniendo en cuenta la posición competitiva relativa, y las previsiones e hipótesis a futuro.”. El objetivo general de esta investigación es proponer lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, por lo que se recurre a la revisión de fundamentos teóricos sobre el tema a fin de estructurar todas y cada una de las partes que constituirán la propuesta, siendo que formará el conjunto de medidas para el seguimiento y control de las tareas del departamento de cuentas por pagar, procurando el mejoramiento de los procesos. En este sentido, para la realización de un plan estratégico se necesita realizar dos funciones básicas, por un lado el análisis del entorno o ambiente externo de la empresa; y por el otro, el análisis interno de la misma.

### **2.2.2 Estrategias**

La estrategia de una organización se basa generalmente en la satisfacción de valores, propósitos, metas y objetivos organizacionales, para el logro del mismo la alta gerencia tiene que planear un gran proyecto de objetivos muy amplios. Los planes de acción se llevan a cabo con el fin de alcanzar determinados objetivos, pero que presentan cierto grado de dificultado en su formulación y ejecución, es decir son acciones que al momento de formularlas, requieren de cierto análisis y que al momento de ejecutarlas, requieren de cierto esfuerzo.

Serna (2007:35), señala que las estrategias “son acciones que deben realizarse para mantener y soportar el logro de los objetivos de la organización y de cada unidad de trabajo y así hacer realidad los resultados esperaos al definir los proyectos estratégicos”. Por lo tanto, las estrategias permiten concretar y ejecutar los proyectos estratégicos a través de planes de acción o plan operativo que se procesa por medio

del monitoreo, seguimiento y evaluación. Las estrategias de una empresa deben reunir las siguientes características por lo que deben:

- Ser los medios o las formas que permitan lograr los objetivos; los objetivos deben ser los “fines” y las estrategias “los medios” que permitan alcanzarlos.
- Guiar al logro de los objetivos con la menor calidad de recursos y en el menor tiempo posible.
- Ser claras y comprensibles para todos.
- Estar alineadas y ser coherentes con los valores, principios y cultura de la empresa.
- Considerar adecuadamente la capacidad y los recursos de la empresa.
- Representar un reto para la empresa.
- Poder ejecutarse en un tiempo razonable.

### **2.2.3 Control Interno**

Siendo considerado el control interno como uno de los pilares fundamentales de la contabilidad, mediante el cual se puede medir el grado de vulnerabilidad y fortaleza que posee una organización en la consecuencia de sus procesos más rutinarios y elementales.

Por consiguiente, según Catacora (2007) expresa, que el control interno:

Es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable en las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable. (p: 238).

#### **2.2.4 Impuesto al Valor Agregado**

En términos generales el Impuesto al Valor Agregado es un impuesto nacional a los consumos que tiene que ser abonado por las personas de cada una de las etapas del proceso económico, en proporción al valor agregado del producto, así como la realización de determinadas obras y locaciones y la prestación de servicios. Según el artículo N° 1 de la ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), es un tributo que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos y económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes habituales o no, de fabricantes, productores ensambladores, comerciantes y prestadores de servicio independientes, realizan las actividades definidas por la ley como hecho imponible.

#### **2.2.5 Retención del IVA**

La Retención del IVA es la obligación que tiene el comprador de bienes o servicios gravados, de no entregar el valor total de la compra, sino realizar una retención por concepto de IVA, en el porcentaje que determine la ley para luego depositar en las Arcas Fiscales el valor retenido a nombre del vendedor, para quien este valor constituye un anticipo en el pago de su impuesto. Lo deben realizar los agentes de retención, siendo estos: Los organismos y entidades del Sector Público; Los contribuyentes especiales, sean personas naturales o sociedades, Las empresas emisoras de tarjetas de crédito; Las de seguros o reaseguros; y, Otras en casos especiales.

Las Retención y Enteramiento del Impuesto al Valor Agregado practicadas por los contribuyentes especiales serán enteradas con base en el calendario de contribuyentes especiales establecido mediante Providencia Administrativa N° 0030. Asimismo el SENIAT determina que las declaraciones informativas de retenciones serán presentadas en su totalidad en formatos electrónicos (no existe planilla en

papel) y esta declaración informativa, contiene los datos de los comprobantes de retención que hubiere recibido el proveedor de un Agente de Retención determinado.

#### **2.2.6 Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado (2014)**

En el artículo 11 dispone que la Administración Tributaria podrá designar como Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado a quienes por sus funciones públicas o actividades privadas, realicen actividades gravadas por este Impuesto. En esta parte de los Agentes de Retención, el Fisco busca agilizar el proceso de recaudación del Impuesto al Valor Agregado, dándole esta facultad a los entes públicos y a los contribuyentes especiales, nombrados posteriormente en Providencia Administrativa 0030, y de esta forma poder fiscalizar de manera más efectiva.

#### **2.2.7 Providencia Administrativa N° SNAT/2013/0030 Providencia Administrativa mediante la cual se designan Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado. (2013)**

**Artículo 1:** Se designan responsables del pago del impuesto al valor agregado, en calidad de agentes de retención, a los sujetos pasivos, distintos a personas naturales, a los cuales el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) haya calificado como especiales. Los sujetos pasivos calificados como especiales fungirán como agentes de retención del impuesto al valor agregado generado, cuando compren bienes muebles o reciban servicios de proveedores que sean contribuyentes ordinarios de este impuesto. En los casos de fideicomisos, el fideicomitente fungirá como agente de retención, siempre cuando hubiere sido calificado como sujeto pasivo. A los efectos de esta Providencia se entiende por proveedores a los contribuyentes ordinarios del impuesto al valor agregado que vendan bienes muebles o presten servicios, ya sean con carácter de mayoristas o minoristas.

### 2.3 Definición de Términos Básicos:

**Administración tributaria:** consiste en la formulación y aplicación de la política fiscal tributaria.

**Agente de Percepción:** toda persona designada por la ley, que por profesión, oficio, actividad o función está en la posición de recibir un monto de impuesto en forma temporal, para luego depositarlo a la orden del fisco nacional.

**Alícuota Impositiva:** cuota parte proporcional de un monto global que determina el impuesto a pagar.

**Alícuota Tributaria:** cantidad fija, tanto por ciento o escala de cantidades que constituyen el gravamen de una base.

**Base Imponible:** es aquella magnitud susceptible de una expresión cuantitativa, definida por la Ley que mide alguna dimensión económica del hecho imponible y que debe aplicarse a cada caso concreto a los efectos de la liquidación de impuesto.

**Calendario del Contribuyente:** cuadro indicativo de los plazos en el que el sujeto pasivo debe dar cumplimiento a las diferentes obligaciones fiscales.

**Código Orgánico Tributario:** normativa legal que establece los lineamientos por los cuales debe regirse la materia tributaria a nivel nacional.

**Contribuyente:** persona que paga una cuota por concepto de un impuesto. Persona natural o Jurídica obligada conforme a la Ley a abonar o satisfacer os impuestos previstos en la misma, el presupuesto jurídico que hace nacer la obligación tributaria, la cual se denomina hecho imponible.

**Crédito fiscal:** se denomina crédito fiscal a la adquisición o importación de bienes muebles corporales y en la recepción de servicios nacionales o provenientes del exterior, utilizado exclusivamente en la realización de operaciones gravadas, se deducirán integralmente.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se presentarán los métodos, técnicas y procedimientos que fundamentará la realización del estudio, con la finalidad de proponer de control para optimizar los procesos de aplicación de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los cursos de formación en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, por lo cual se desarrollarán todas aquellas actividades necesarias para la ejecución del tipo, diseño y nivel de estudio. De acuerdo a Muñoz (2006), el marco metodológico, constituye parte del trabajo en el cual:

Se expone la concepción y los procedimientos metodológicos del diagnóstico. Por lo tanto, señala que la función de la metodología es indicar cómo y por cuales medios se va a obtener la información, cómo se van a procesar los datos y cómo se van a derivar las conclusiones.  
(p: 69)

#### **3.1 Tipo y Diseño de la Investigación:**

Esta investigación de acuerdo a su tipo estará soportada en una modalidad de proyecto factible, ya que permitirá diseñar lineamientos operacionales para mejorar los procesos administrativos de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), fundamentado en un diseño de campo a nivel descriptivo, con apoyo en un estudio documental, debido a que se realizará en las instalaciones de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., siendo una solución viable a la problemática que presenta en cuanto a los procesos de retenciones de impuestos.

En tal sentido, de acuerdo al Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador, (2010):

Un proyecto factible consiste en la investigación,

elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, necesidades de programas, tecnologías, método o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental y de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p: 16)

Al respecto, Arias (2010:48), señala que el diseño de campo “Es aquel que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene información pero no altera las condiciones existentes.”. Por tal motivo, los datos necesarios para recabar la información se obtendrán de los trabajadores de la empresa específicamente en el departamento de cuentas por pagar.

### **3.2 Fases Metodológicas:**

Con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en este trabajo de grado, es importante resaltar la elaboración tres (03) fases metodológicas, descritas de la manera siguiente:

#### **3.2.1 Fase I: Diagnostico de la situación actual en cuanto al cumplimiento de la legislación vigente y el riesgo de sanciones por parte de la administración tributaria del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.**

Para poder realizar el diagnóstico de la situación actual, del proceso de elaboración de comprobantes de retenciones de impuestos al valor agregado IVA en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., primeramente se hace necesario elegir cual será la población a la cual va a estar dirigido el presente estudio; entendiéndose por tal de acuerdo a Arias (2010:81), “Al conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por lo objetivos de estudio”. Por lo tanto, la población del presente estudio estará constituida por el personal que labora en el departamento de contabilidad, cuentas por pagar e impuestos de la

empresa en estudio, conformado por cuatro (04) trabajadores, de las áreas de contabilidad, cuentas por pagar e impuestos.

En el mismo orden de ideas, Palella y Martins (2012:94), expresan que la muestra “representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizadas a la población”. Es por ello, que se tomará como criterio que todas las personas que laboran en el área de cuentas por pagar y el área administrativa, y que guardan relación directa con la problemática en estudio se seleccionó la muestra a la totalidad de la población; es decir a cuatro (04) trabajadores del área en estudio, por lo tanto se considera que el tipo de muestreo es censal, ya que Ramírez (2012:32), afirma que “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas muestra”.

Para la realización del estudio del diagnóstico, se hace necesario seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de información, más apropiadas para conocer cómo es el manejo actual de los procesos de elaboración de comprobantes de retenciones de IVA, en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A. Al respecto, Palella y Martins (2012:103-113), indican que las técnicas de recolección de datos “Son las distintas formas o manera de obtener la información”. Por otra parte, señalan que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”.

Para la presente investigación se utilizará como técnica de recolección de datos la observación directa y la encuesta, la cual según Tamayo (2012:22), definen la observación directa como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. Para desarrollar la técnica de observación directa se empleará como instrumento un cuadro de observación que según Tamayo (2012:70), “es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada”. Con la finalidad de recoger información del proceso administrativo de cuentas por pagar, desde la óptica de la investigadora, en el

cual se logre evidenciar y visualizar el modo como se trabaja, las tareas y detectar la problemática que se presenta en el departamento de estudio.

La encuesta, Arias (2010:96) la define “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular”. De tal manera, en la encuesta el instrumento que se utilizará como herramienta en la presente investigación será el cuestionario, el cual se aplicará a los empleados del departamento de administración y cuentas por cobrar, que según Tamayo (2012:122), “es un instrumento de investigación que se aplica a un grupo de individuos, con la finalidad de obtener informaciones internas y colectivas que sirvan de base a la investigación, ajustándose así, a una disciplina en particular”.

El cuestionario contendrá preguntas cerradas tipo dicotómicas (SI-NO) distribuidas en ítems relacionados con las variables que significativas que muestren la situación actual de los procesos de pago a de cursos de formación del departamento en estudio, y un cuadro de observación directa de opciones con la finalidad de evaluar el control interno. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2013:277), opinan al respecto de las preguntas dicotómicas que “son aquellas compuestas por dos alternativas de respuestas, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a ellas”.

Al aplicar la encuesta a través del cuestionario, se procederá posteriormente a codificar los datos recolectados con la finalidad de analizarlos, graficarlos e interpretarlos, la fase de interpretación permitirá realizar referencias de las relaciones estudiadas y se extraerán las conclusiones en cuanto los hallazgos encontrados.

### **3.2.2 Fase II: Identificación de los factores que inciden en calidad de la información contable que permita la declaración confiable oportuna de las retenciones del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.**

Luego de la recolección de datos obtenidos en la primera fase a través de las técnicas e instrumentos seleccionados, se procede al análisis de los mismos, a través de los cuales se realizará una clasificación de los factores internos y externos, que

rigen la gestión del manejo de las retenciones del impuesto al valor agregado IVA de los proveedores, en la empresa en estudio, con la finalidad de determinar las debilidades del proceso de control interno en las retenciones, para mejorar las actividades del departamento de cuentas por pagar, por lo que se elaborará un bosquejo general de cuáles son las fallas que se presentan, para posteriormente diseñar un plan estratégico, que permita solucionar la problemática existente.

Para el análisis del contenido de los instrumentos de evaluación, Tamayo (2012:44), afirma que este análisis “es la teoría del problema y tiene como fin ayudar a precisar y a organizar los elementos contenidos en la delineación del problema”. De esta manera se procederá a identificar las oportunidades y amenazas de la empresa, donde se tomarán factores tales como factores económicos, tecnológicos y competencia del mercado, que puedan influir en la empresa.

Por su parte, los factores internos están directamente relacionados con las fortalezas y debilidades que son inherentes al proceso de pago de los cursos de formación, de la empresa objeto de estudio, entendiéndose como fortalezas aquellas acciones gerenciales consideradas como efectivas, mientras que las debilidades pueden ser tomadas como aquellas actividades que limitan o inhiben el éxito general de la organización. Por lo tanto, para efecto de este trabajo de investigación, se tomarán en cuenta las actividades de control de cuentas por pagar a proveedores.

### **3.2.3 Fase III: Elaboración de lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.**

Una vez identificadas las debilidades y fortalezas en el control de los procesos de aplicación de retenciones del impuesto al valor agregado de la empresa Distribuidora Valdiplast C.A., se diseñará un plan estratégico adecuado que permita mejorar los procesos administrativos de retenciones IVA, de tal manera que logre optimizar el rendimiento, cancelar sus obligaciones de manera oportuna, emitir los comprobantes oportunamente, y cubrir con las expectativas de la empresa, así como

para continuar con el plan de formación del personal y enfrentar los cambios tecnológicos, que genera el ambiente, para seguir contando con un talento humano de profesionalismo de calidad en el área que comprende, ya que es el talento humano el que le da valor agregado a las empresas, y las hace efectivas para mantenerse en el mercado en el cual se encuentran inmersas, permitiendo además, pueda darse solución a la problemática planteada, y cumplirse con el objetivo general de la investigación. Para ello, se diseñarán los lineamientos operacionales dirigidos a su vez, a aumentar las oportunidades y fortalezas encontradas, y superar las debilidades y amenazas que se identificaron en el diagnóstico.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Esta sección del trabajo de investigación se centra en la presentación y análisis de los datos obtenidos por medio del instrumento diseñado para el estudio (Ver Anexo A). Tales resultados, arrojan información valiosa para comprender de mejor manera la problemática precedente sobre las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en la Empresa Distribuidora Valdiplast C.A. Además que, amplifica la sintomatología del caso descrita en el planteamiento del problema, a fin de puntualizar cada dato en un entorno denominado diagnóstico situacional.

Todo ello, sirvió de soporte en la comprensión del objeto de estudio y su comportamiento con relación a los fenómenos que hacen posible la situación problema; de esta manera, estas respuestas al caso planteado, determinaron un soporte a los procesos actuales de trabajo, motivado a que se ejerzan mecanismos mucho más efectivos para el desarrollo de procesos administrativos que guardan relación al flujo de efectivo, situando una estrategia de mejora organizacional que, en resumen compete una respuesta favorable para la investigación descrita.

#### **4.1 1era. Fase: Diagnostico de la situación actual en cuanto al cumplimiento de la legislación vigente y el riesgo de sanciones por parte de la administración tributaria del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.**

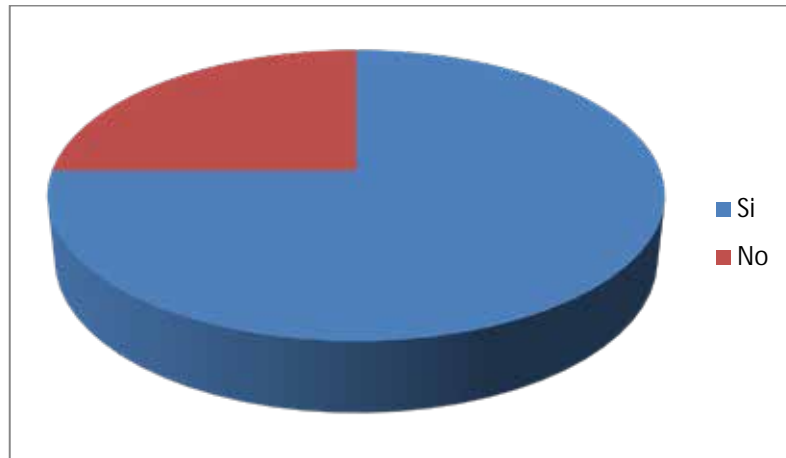
De acuerdo a esta parte del estudio, esta fase, integró los sucesos que hicieron posible la validez de este estudio, dentro de un plano observador y analítico del investigador; con lo cual se determinó la siguiente estructura informativa de datos estadísticos:

**Ítem 1.- ¿Conoce usted lo estipulado por el SENIAT en lo que respecta a los deberes formales?**

**Cuadro N° 1. SENIAT en lo que respecta a los deberes formales**

Si		No	
F	%	F	%
3	75	1	25

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 1. Estratificación de Datos del Cuadro N° 1**

**Fuente: Moreno (2018)**

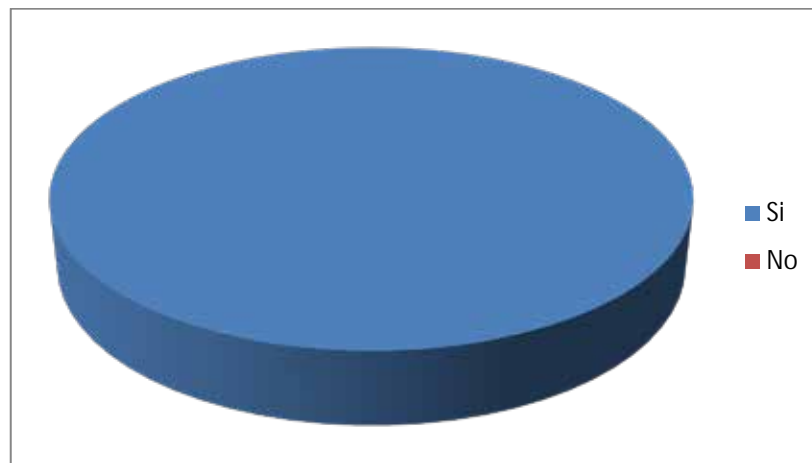
**Análisis:** En lo que respectan a este ítem, un 25% señaló que ha sido muy poca la información que han obtenido por parte del SENIAT sobre las retenciones del impuesto al valor agregado lo que ha generado, el cierre temporal de algunas empresas, mientras que en el 75 % señaló que si se encuentran informado.

**Ítem 2.- Sus formatos de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado cumplen con los requisitos exigidos por el SENIAT.**

**Cuadro N° 2. Formatos de Retenciones del Iva.**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 2. Estratificación de Datos del Cuadro N° 2**

**Fuente: Moreno (2018)**

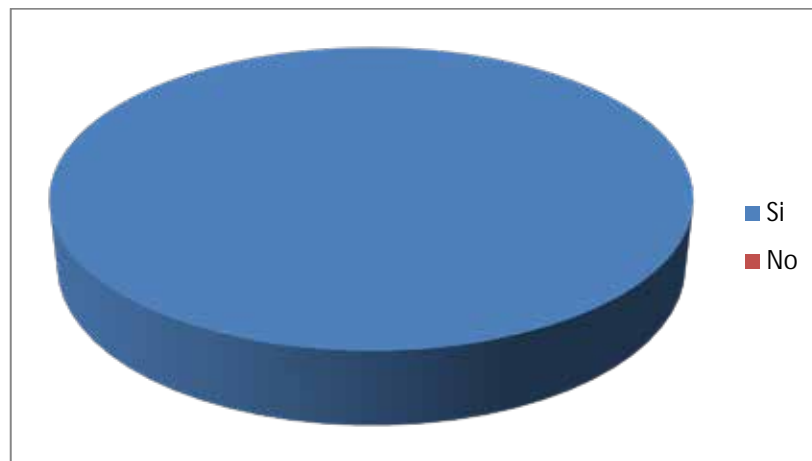
**Análisis:** En lo que respectan a este ítem, un 100% de las personas encuestadas expresaron que su formato de retención de impuesto al valor agregado si cumple con lo estipulado por el SENIAT, en lo que a sus deberes formales se refiere ya que lleva un correlativo de sus formatos emitidos.

**Ítem 3.- ¿Sabía usted que por no pagar las retenciones del impuesto al valor agregado puede ser sancionado y multado con cierre temporal de su empresa?**

**Cuadro N°3. Cierre temporal de la Empresa**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 3. Estratificación de Datos del Cuadro N° 3**

**Fuente: Moreno (2018)**

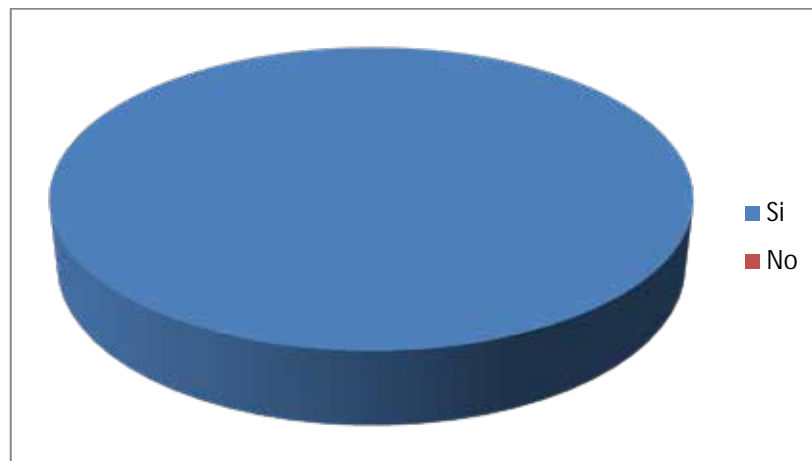
**Análisis:** El 100% manifestó que estos contribuyentes saben cuáles son sus obligaciones y el tiempo en el que van a cancelar sus impuestos para así evitar dichas sanciones por parte del SENIAT.

**Ítem N° 4.- ¿Sabe usted que con la recaudación de las retenciones del impuestos al valor agregado, en su tiempo previsto el estado puede contribuir al gasto público y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.**

**Cuadro N°4 Recaudación de las retenciones de IVA**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 4. Estratificación de Datos del Cuadro N° 4**  
**Fuente: Moreno (2018)**

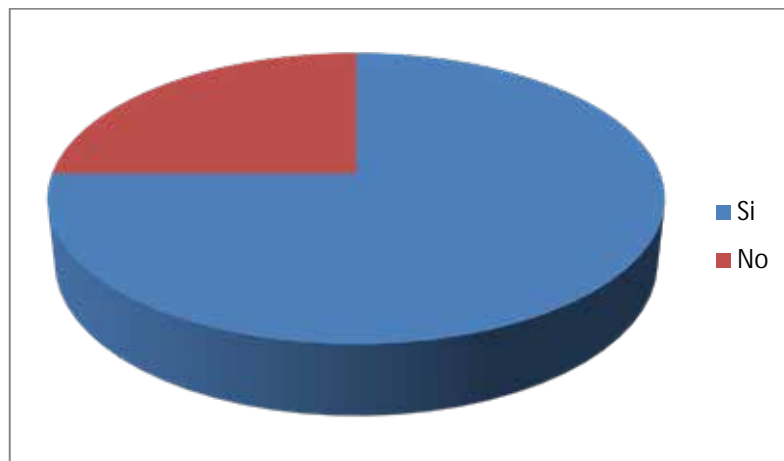
**Análisis:** El 100% respondió que Si, observándose que el contribuyente está consiente que al cancelar sus impuestos a la fecha colaboran con las mejoras del país y de todos los ciudadanos, ya que es de vital importancia para todos, tanto como contribuyente y no contribuyente.

**Ítem N° 5.- ¿Está usted de acuerdo con todos los requisitos que exige el SENIAT para la declaración de las retenciones del impuesto al valor agregado?**

**Cuadro N°5 Requisitos exigidos por el SENIAT.**

Si		No	
F	%	F	%
3	75	1	25

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 5. Estratificación de Datos del Cuadro N° 5**

**Fuente: Moreno (2018)**

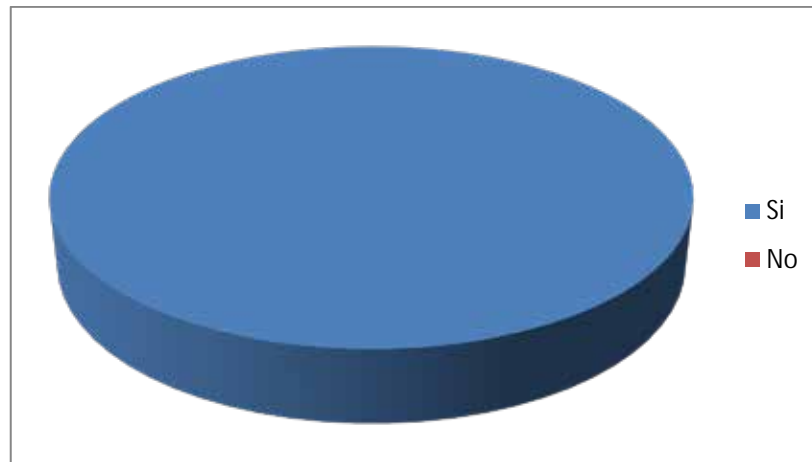
**Análisis:** El 75% respondieron afirmativamente que están de acuerdo con los requisitos exigidos por el SENIAT, mientras que el 25% de los encuestados no están de acuerdo los requisitos exigidos por la ley.

**Ítem N° 6.- ¿Tiene usted actualizados los libros de Compra y Venta exigidos de acuerdo a los deberes formales relacionando las retenciones del impuesto al valor agregado?**

**Cuadro N° 6 Actualización de libros de Compra y Venta.**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 6. Estratificación de Datos del Cuadro N° 6**  
**Fuente: Moreno (2018)**

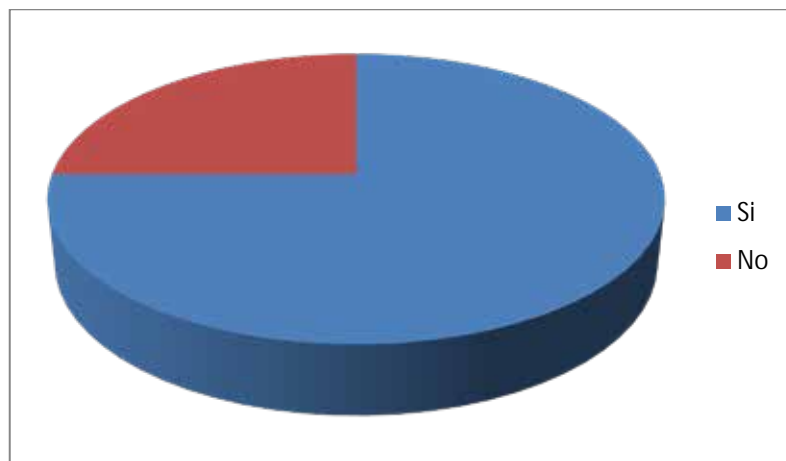
**Análisis:** El 100% de los encuestados expresaron que llevan actualizados los libros de compra y venta exigidos de acuerdo a los deberes formales.

**Ítem N° 7.- ¿Cree usted que al no pagar las retenciones del impuesto al valor agregado repercute en la parte financiera de la empresa?**

**Cuadro N° 7 Pago de las retenciones de impuesto al valor agregado**

Si		No	
F	%	F	%
3	75	1	25

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 7. Estratificación de Datos del Cuadro N° 7**

**Fuente: Moreno (2018)**

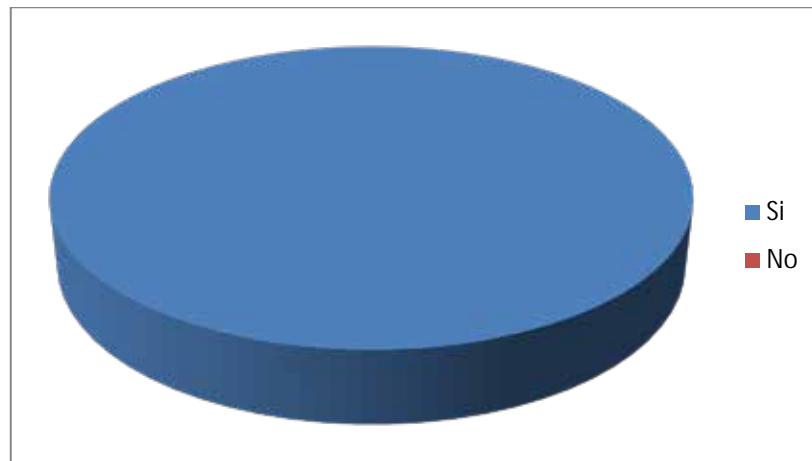
**Análisis:** El 75% respondieron afirmativamente, pero el 25% respondieron que no creen que el no pagar los impuestos afecta a la parte financiera de la empresa.

**Ítem N° 8.- ¿Existen en la empresa carteleras informativas donde se visualice lo relacionado con las declaraciones de impuesto?**

**Cuadro N° 8 Carteleras Informativas.**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 8. Estratificación de Datos del Cuadro N° 8**

**Fuente: Moreno (2018)**

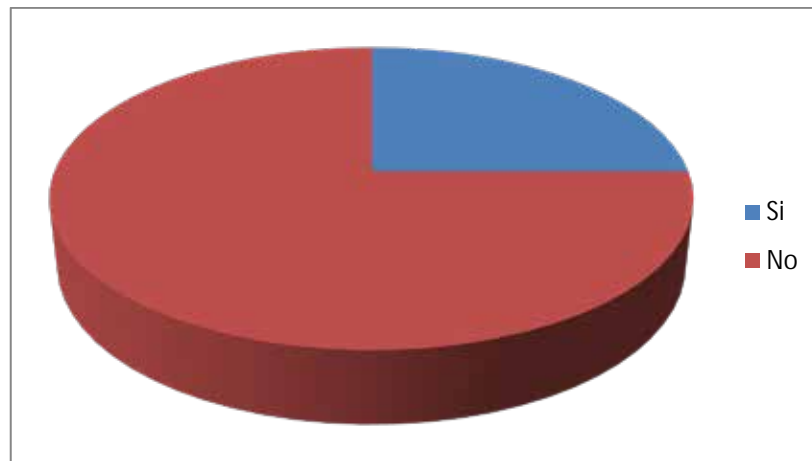
**Análisis:** El 100% respondió que Si, observándose que el contribuyente está consientes que con el uso de la cartelera podrá estar más informado de las fechas para cancelar sus impuestos.

**Ítem N° 9.- ¿Se han registrado quejas por parte de los proveedores con relación a la entrega de los comprobantes de retención del impuesto al valor agregado?**

**Cuadro N° 9 Entrega de comprobantes de retención del impuesto al valor agregado.**

Si		No	
F	%	F	%
1	25	3	75

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 9. Estratificación de Datos del Cuadro N° 9**  
**Fuente: Moreno (2018)**

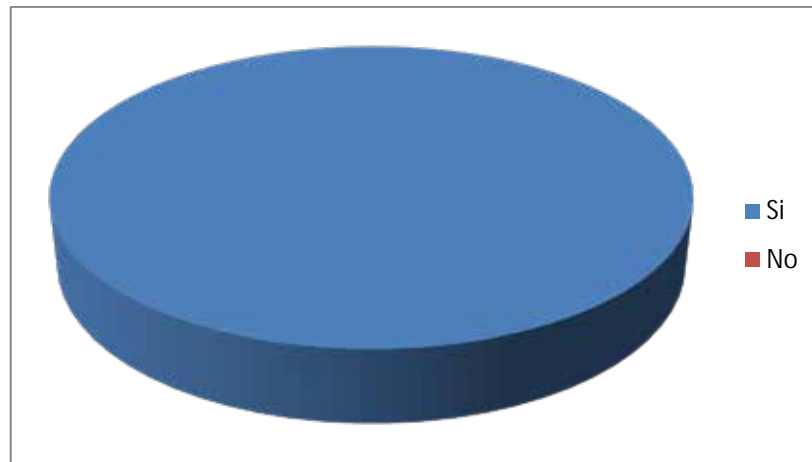
**Análisis:** El 25% respondió que Si, observándose que ha habido retrasos en las entregas de dichos comprobantes, el otro 75% respondió que No ha habido ningún retraso en las entregas de los comprobantes

**Ítem N° 10.- ¿El personal que realiza las retenciones del impuesto al valor agregado recibe inducción para el control interno?**

**Cuadro N° 10 Inducción para el control interno**

Si		No	
F	%	F	%
4	100	0	0

**Fuente: Moreno (2018)**



**Gráfico N° 10. Estratificación de Datos del Cuadro N° 10**  
**Fuente: Moreno (2018)**

**Análisis:** El 100% respondió que Si, observándose que la persona encargada de realizar los comprobantes recibe inducción y está al tanto del control interno

**4.2 2da Fase: Identificación de los factores que inciden en calidad de la información contable que permita la declaración confiable oportuna de las retenciones del IVA en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.**

Para mejorar la eficacia en cuanto al proceso administrativo en materia fiscal, es necesario preparar al personal ya que les permitirá mediante la aplicación de casos prácticos conocer las posibles soluciones ante una situación inesperada.

**Cursos de Capacitación**

**1. Curso de Retenciones en Materia de ISLR, IVA y deberes formales de los agentes sujetos a retención.**

**Lugar:** CC Prebo Av. Badio Alemán Sucre c/c calle 130 Urb. Prebo Valencia.

**Facilitador:** Yelitza Camacho (SENIAT).

**Institución:** Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica de las Empresas (CEATE).

**Objetivo del Curso:**

Capacitar al personal que labora en la empresa con la finalidad de que adquieran mayores conocimientos en los procesos administrativos y contables en materia de tributos para poder enfrentar cualquier situación inesperada al momento de una declaración de impuesto.

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Contenido</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>
<p>1.- Brindar a los participantes una noción clara de los tipos de rentas y porcentajes</p> <p>2.- Proveer a los participantes una noción clara de los deberes a los cuales están obligados como agente de retención (ISLR)</p>	<p>1.- Conceptos de sujetos de I.S.L.R.</p> <p>2.- Providencia N° SNAT 12009/0095</p> <p>3.- Rentas sujetas a retención.</p> <p>4.- Deberes Formales Personas Naturales, beneficiarios de Sueldos y Salarios.</p>	<p>1.- Dinámicas de grupo</p> <p>2.- Relación grupal</p>	<p><b><u>Humanos</u></b> *Facilitador *Participante</p> <p><b><u>Material</u></b> *Laminas *Material de Apoyo</p>	<p>8 Horas</p> <p>Sábado (1 Día)</p>

**Fuente: Moreno (2018)**

## **2.- Curso de Retenciones en Materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

**Lugar:** CC Prebo Av. Badio Alemán Sucre c/c calle 130 Urb. Prebo Valencia.

**Facilitador:** Yelitza Camacho (SENIAT)

**Institución:** (CEATE). (Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica de las Empresas).

### Objetivo del Curso:

Capacitar al personal que labora en la empresa con la finalidad de que adquieran mayores conocimientos en los procesos administrativos y contables en materia de tributos para poder enfrentar cualquier situación inesperada al momento de una declaración de impuesto.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias	Recursos	Tiempo
1.- Brindar a los participantes una visión pormenorizada de Régimen de Retenciones de IVA  2.- Proveer a los participantes una visión clara de los deberes a los cuales están obligados como Agentes de Retención de IVA	1.- Normativa vigente y Calendario de Contribuyentes Especiales, Sujetos Pasivos, calificados especiales.  2.- Casos prácticos para la aplicación de la retención.	1.- Dinámicas de grupo  2.- Relación grupal  3.- Participación Activa  4.- Talleres	<b><u>Humanos</u></b> *Facilitador *Participante  <b><u>Material</u></b> *Laminas *Material de Apoyo	8 Horas  Sábado (1 Día)

Fuente: Moreno (2018)

### 4.3 3era Fase: Elaboración de lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

Elaborar un cronograma para la cancelación de tributos. El cual contribuye a la orientación del personal en cuanto al pago de los mismos. Cabe señalar que los tributos son las prestaciones en dinero que el estado exige en ejercicio de su

poder de imperio en virtud de la ley, Por otra parte sirven para financiar los servicios y las obras de carácter general que debe proporcionar el estado a la sociedad. Cabe mencionar que el cronograma está conformado por los doce (12) meses que representa el año fiscal cada mes, especifica los días estipulados para el pago de los tributos correspondiente.

El mismo tiene como fin principal permitirle al personal tener a la vista el tiempo estipulado por el SENIAT. Ya que al no cumplir con el pago de los mismos en el periodo estipulado puede acarrear multas. Es por ello que el siguiente cronograma que se observa a continuación indica el pago de los tres tributos mencionado a continuación.

En primer lugar se encuentra retenciones impuesto al valor agregado (IVA) el cual se cancela aproximadamente los próximos diez (10) días después de cada quincena del mes al periodo de imposición el cual por ser contribuyente especial se le será asignado el día a cancelar dicha declaración y será representado con el color verde.

En segundo lugar, se encuentra el impuesto sobre la renta (ISLR) el mismo se cancela al terminar el ejercicio fiscal los primeros tres (03) meses del año entrante el cual por ser contribuyente especial se le será asignado el mes y día a presentar la declaración este será representado con el color amarillo.

En tercer lugar se encuentra el impuesto al valor agregado (IVA) el cual se cancela los próximos diez (10) días después de la primera quincena mes al periodo de imposición y será representado con el color azul.

MES	ISLR	IVA	RET. IVA
Enero	X	X	X
Febrero	X	X	X
Marzo	X	X	X
Abril		X	X
Mayo		X	X
Junio		X	X
Julio		X	X
Agosto		X	X
Septiembre		X	X
Octubre		X	X
Noviembre		X	X
Diciembre		X	X

Fuente: Moreno (2018)

**Leyenda**



**Conclusiones del Diagnostico**

Finalizado el análisis de los resultados y la interpretación de los mismos, se procedió a establecer las conclusiones del diagnóstico, que son de utilidad a la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., en la solución de la problemática planteada, a continuación se detallan los mismos: Con respecto a la situación actual de la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A. en referencia al control interno de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado, la muestra manifestó que la empresa realiza las retenciones de Impuesto al Valor Agregado conforme a lo previsto en la Providencia Administrativa N° 0030. La mayor parte del personal de la empresa no realiza adecuadamente las retenciones de Impuesto al Valor Agregado conforme a lo previsto en la Providencia Administrativa N° 0030.

La Providencia Administrativa N° 0030 designa responsables del pago del Impuesto al Valor Agregado, en calidad de agentes de retención, a los sujetos pasivos, distintos a personas naturales, a los cuales el SENIAT haya calificado como especiales. En el mismo orden de ideas, se evidencia que la mayor parte del personal realiza el cumplimiento de los deberes formales lo realizan conforme a lo previsto en el artículo 155 del Código Orgánico Tributario. Los Deberes formales no son más que lineamientos a seguir para el fiel cumplimiento de la normativa que rige la materia tributaria, en el caso particular de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), estos deberes se orientan a lo que es la a la retención y enteramiento del tributo.

Además de que el personal de la empresa no realiza la retención por una serie de pasos establecidos en un manual de normas y procedimientos, no todo el personal tiene conocimiento de la importancia del realizar las retenciones de manera efectiva.

Y para finalizar el objetivo 1, no se verifican que las facturas de compras de bienes o recepción de servicios cumplan los requisitos establecidos en la providencia administrativa N° 00071 relativa a facturación, sobre Normas Generales de Emisión de Facturas y otros Documentos, los impuestos incluidos en facturas falsas o no fidedignas, no generaran crédito fiscal. Por otra parte, no realizan la verificación de Rif de los proveedores a los cuales le va a cancelar factura, antes de realizar la retención de Impuesto al Valor Agregado. Es un deber formal verificar el Rif del proveedor para conocer cuál es el porcentaje (%) para realizar la retención de Impuesto al Valor Agregado.

En relación al objetivo 2, para establecer las debilidades y fortalezas de los factores que inciden en calidad de la información contable que permita la declaración confiable oportuna de las retenciones del IVA en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., la aplicación del Control interno en las retenciones de Impuesto al Valor Agregado no se realiza con eficiencia. La eficiencia es la capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función. En consecuencia, hay debilidades dentro del personal que labora en la empresa no maneja con eficacia los recursos

tecnológicos en materia de Impuesto al Valor Agregado. La eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. Lo que le permite inferir al investigador que la mayor parte del personal de la empresa no está capacitado para recibir fiscalizaciones en materia de Retenciones al Impuesto al Valor Agregado. Contar con un personal capacitado permite que el mismo desempeñe sus actividades con el nivel de eficiencia requerido por sus puestos de trabajo. En resumidas cuentas, la empresa ha sido sancionada cuando ha sido fiscalizada por los funcionarios del Seniat. Lo que evidencia que hay debilidades en los procedimientos de control interno en el cumplimiento de la obligación tributaria y de los deberes formales que debe cumplir la empresa. La sanción es la pena establecida para el que infringe una ley o una norma legal.

Y por último en el tercer objetivo mediante la elaboración de lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado Se observa que la mayor parte del personal tiene conocimiento de que debe efectuar la retención en el momento del pago o del abono en cuenta. Según lo establecido en la providencia administrativa N° 0030, en su artículo 14 la retención del impuesto debe efectuarse cuando se realice el pago o abono en cuenta, lo que ocurra primero, independientemente del medio de pago utilizado. En este orden de ideas, se elaboran los comprobantes de retención de Impuesto al Valor Agregado a los proveedores que han sido objeto de retención, evidenciándose el desconocimiento por una parte del personal de la empresa de las obligaciones tributarias que genera la Retención del Impuesto al Valor Agregado en los Agentes de Retención y de las consecuencias que origina su incumplimiento. Además, no todo el personal tiene conocimiento de que debe emitir y entregar el comprobante en el lapso establecido. La Providencia Administrativa N° 0030 establece en su artículo 20 que el comprobante debe emitirse y entregarse al proveedor a más tardar dentro de los tres (3) primeros días continuos al periodo de imposición siguiente.

## **CAPITULO V**

### **LA PROPUESTA**

#### **5.1 Presentación de la Propuesta**

Actualmente para la empresa la declaración jurada, es un acto de fé del contribuyente; es una manifestación electrónica o escrita que se hace bajo juramento, de acuerdo a los pagos correspondientes o ingresos reales comprometiendo, así la responsabilidad de lo que se declara es cierta y este asume su responsabilidad ante la Ley por lo que se declara.

En Venezuela, han venido adaptándose nuevas tecnologías así como se han venido generando nuevas normativas y reformas de leyes, que afectan a la organización, en el cual se requiere de una actualización en todos los niveles organizacionales, para poder enfrentarse a los retos competitivos, por lo tanto, es necesario que su talento humano obtenga su capacitación requerida para poder realizar sus actividades de manera eficiente y eficaz, para poder cumplir con los procesos establecidos

Cabe señalar que evaluar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de control y fiscalización de impuesto contra la evasión, la elusión o deducciones maliciosas, y de sorteos de comprobantes de pago, los mecanismos electrónicos bancarios, consulares y aduaneros entre otros, lo cual ayuda a cruzar información para detectar, identificar y notificar a presuntos potenciales evasores.

He aquí la problemática que actualmente presenta la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., en cuanto al manejo inadecuado de los registros de las operaciones comerciales donde se presentan errores en la asignación de números correlativos de los comprobantes de retenciones del impuesto al valor agregado y la no declaración de impuestos en las fechas correspondientes. Es por ello que es necesario enfocar tres ejes importantes en el manejo de la administración de la empresa para minimizar las

deficiencias presentes en la misma, las cuales son: herramientas de información que orienten al personal involucrado en el área administrativa y contable de la empresa para el cumplimiento de actividades en el área administrativa y contable, estrategias tributarias para planificación de pago de las retenciones del impuesto al valor agregado y otros tributos que orientan al personal del cumplimiento del mismo

## **5.2 Formulación del Problema**

¿Cuáles serían los lineamientos operacionales adecuados de control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.?

## **5.3 Objetivos de la Propuesta**

### **5.3.1 Objetivo General**

Elaborar lineamientos operacionales, basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., según la legislación vigente, reduciendo las probabilidades de sanciones por parte de la administración tributaria.

### **5.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar las funciones de los trabajadores para los cumplimientos de actividades en el área administrativa y contable de la empresa.
- Establecer procedimientos de control interno de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.
- Definir las estrategias tributarias para aplicar una planificación tributaria en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

#### **5.4 Justificación de la Propuesta**

Las organizaciones actúan en un medio que le impone cada vez mayores exigencias por lo que deben elevar sistemáticamente el nivel de satisfacción de estas crecientes necesidades de la sociedad. Para lograr esto es necesario que los recursos que se utilizan en el proceso de búsqueda mejoren el rendimiento, al igual que el control interno puede ayudar a asegurar información financiera. El proceso de efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables satisface los requerimientos imprescindibles para un cambio en las verificaciones y procedimientos utilizados en las empresas.

De igual manera, se deben mantener record en los registros que demuestren el cumplimiento de leyes y reglamentos. La asignación de responsabilidad, delegación de autoridad y el establecimiento de las políticas relacionadas que proporcionan una base para la contabilidad y el control y establece los respectivos roles de cada individuo. La asignación de responsabilidades y delegación de autoridad logran las metas y objetivos organizacionales, funciones operacionales y requerimientos reguladores, incluyendo la responsabilidad por los sistemas de información y autorizaciones para cambios.

La correcta información, es considerada en la determinación del nivel de autoridad y alcance de las responsabilidades asignadas a cada individuo. Los cambios rutinarios son dirigidos como parte del proceso normal el análisis e interpretación de riesgos por mecanismos separados. Los riesgos y las oportunidades relacionadas con los cambios son dirigidos por los niveles más altos en la organización para que todas sus implicaciones sean identificadas y sus planes de acción apropiadamente formulados. Todas las actividades dentro de una entidad son afectadas de una u otra manera por los cambios que son atraídos en el proceso.

Por su parte, la empresa podrá mantenerse en el tiempo al contar con un personal capacitado que le ayude a lograr sus objetivos organizacionales, permitiendo mantenerse en el mercado en el cual se desenvuelve, y lograr el posicionamiento

deseado. De igual manera, la propuesta servirá como aporte a otras empresas que tengan problemática similar, pudiendo ser un valor agregado para otros estudios realizados por investigaciones de la Universidad José Antonio Páez, así como de otras universidades, finalmente permite a otros investigadores poder desarrollar sus conocimientos académicos, en el ámbito laboral, ya que el estudio está enmarcado bajo las líneas de investigación, control y gestión de finanzas públicas, bajo la temática de control interno.

### **5.5 Factibilidad de la Propuesta.**

Generalmente la factibilidad se determina sobre el proyecto a realizar, en consecuencia a continuación se exponen los recursos técnicos y operativos necesarios para elaborar la propuesta del presente estudio de elaborar lineamientos operacionales basados en el control interno para el cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

#### **5.5.1 Recursos Técnicos.**

A nivel técnico este proyecto es factible ya que la empresa cuenta con los recursos tecnológicos, humanos, y económicos necesarios para seguir ejerciendo sus funciones y actividades normalmente, dentro de los cuales cabe mencionar servicio telefónico, internet, computadoras con programas contables y administrativos actualizados los cuales son de gran utilidad para la ejecución de las actividades diarias.

#### **5.5.2 Recursos Operativos.**

El desempeño de la empresa como se ha indicado anteriormente no es el más indicado en cuanto al entorno operativo de una organización se refiere. Sin embargo operativamente es factible, ya que no requiere de cambios radicales, pero sí de mejoras, actualmente presenta un personal capacitado, dispuestos a involucrarse en las estrategias. Por otro lado el establecimiento cuenta con un espacio físico idóneo

para la labor óptima. No obstante, a través de la realización de cursos el personal estará en capacidad de enfrentar cualquier situación que se le presente en materia administrativa y fiscal.

### **5.5.3 Recursos Económicos**

La factibilidad económica, le permite a la empresa poder definir los costos asociados a equipos, suministros, soporte técnico, presupuesto y recursos humanos necesarios. Por lo tanto la realización de este proyecto se ha determinado factible ya que no genera alto costo a la misma, y le ofrece recompensas al realizar esta inversión que traerá beneficios económicos.

## **5.6 Desarrollo de la Propuesta**

**Fase I:** Determinar las funciones de los trabajadores, para los cumplimientos de actividades en el área administrativa y contable de la empresa.

En este caso, se presenta las funciones que deben asumir los trabajadores que se encuentran en la sección administrativa y contable. Por lo tanto, se realiza una descripción de los cargos que se debe cumplir en la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A, con el fin de lograr la propuesta presentada sobre los lineamientos operacionales basados en el plan evasión cero para el cumplimiento del impuesto al valor agregado (IVA). A continuación se presenta los cargos de cada trabajador que son:

1. Gerente General
1. Gerente de Administración
1. Contador Público
1. Auxiliar Contable

### **Gerente General:**

El Gerente general usualmente vela por todas las funciones de mercado y ventas de una empresa, así como las operaciones del día a día. Frecuentemente, el gerente general es también responsable de liderar y coordinar las funciones de la planificación estratégica.

#### **Funciones:**

- Ordenar y manipular.
- Designar todas las posiciones de la estructura.
- Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos credenciales.
- Desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuarios y entregar las proposiciones de dichas metas para la aprobación de los gerentes administrativos.
- Coordinar con las oficinas administrativas para asegurar que los registros y los análisis se están ejecutando correctamente.
- Tener la decisión de liderazgo

### **Gerente Administrativo:**

Hoy día un gerente está encargado de planear, ejecutar y dirigir dentro de su cargo en la empresa, del manejo de la relación con los diferentes proveedores nacionales. También desarrolla estrategias y se encarga del control administrativo y disciplinario de los trabajadores.

#### **Funciones:**

- Es el responsable del área contable de la empresa.
- Es el encargado de controlar, dirigir y autorizar a sus trabajadores.

- Dirige las normas y procedimientos del área contable para que el pago y el trato con los proveedores nacionales sea eficaz y así obtener resultados satisfactorios.
- Es el que se encarga de aprobar el pagos a los proveedores y que la documentación legal y contable este al día.
- También de que los inventarios se hagan mensual como corresponde.

#### **Contador Público:**

Evalúa los estados de ganancia y pérdida de la empresa para informar a la presidencia cualquier modificación o variación de interés en el mismo.

#### **Funciones:**

- Revisar los libros diario y mayor para tener un control eficaz en las operaciones que se realizan a diario.
- Elabora procedimientos de contabilidad a fin de que sean aplicados por la auxiliar contable.
- Mantenerse actualizado sobre los cambios que instruyen los entes públicos a fin de cumplir a cabalidad con dichos cambios.

#### **Auxiliar Contable:**

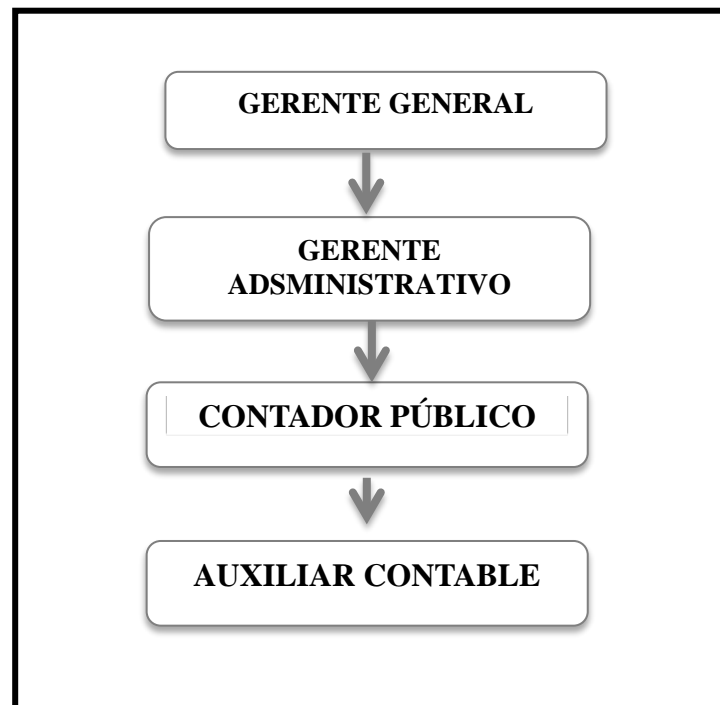
Procesamiento del balance de comprobación que finalmente será entregado al contador de la empresa para el ensamblaje final y la elaboración de nomina para el pago de los empleados, elaboración de libros de compra, venta y resumen de compra y venta.

#### **Funciones:**

- Realizar comprobante de egreso para el pago de las cuentas por pagar.
- Efectuar asientos contables diariamente para elaborar el libro diario.

- Elaboración de notas de crédito.
- Registros de depósitos bancarios para la cancelación de facturas.

El siguiente organigrama nos muestra como está conformado la parte Administrativa y Contable.



Fuente: Moreno 2018

**Fase II:** Establecer procedimientos de control interno de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

La Gerencia de Administración y Finanzas deberá garantizar:

1.- Al momento de efectuar cualquier compra deben ser informados con exactitud, los datos fiscales de la empresa, entregar una copia del RIF o enviarla por fax, o vía email, confirmando la recepción del mismo por parte del proveedor,

igualmente los encargados de realizar las compras deben garantizar que los datos de las facturas de compras sean correctos.

2.-Al recibir la factura correspondiente a una compra o prestación de servicios previamente autorizada y soportada con orden de compra, se deben verificar los datos fiscales y que dicha factura cumpla con los requisitos establecidos en la providencia Administrativa N° 00071 en materia de facturación.

3.-Antes de registrar los datos del proveedor en el sistema, los mismos deben ser consultados en el portal del SENIAT, como soporte adicional para efectos de la retención del Impuesto al Valor Agregado, la pantalla de consulta deberá ser impresa, a fin de dejar constancia del porcentaje retenido, según lo indicado allí.

4.- Revisar selectivamente y de forma detallada las compras, deducciones y rebajas sobre compras, registradas contablemente, y comparar las mismas con los registros del libro auxiliar de compras a fin de verificar el monto retenido durante el periodo impositivo.

5.-Para el mejor control de las facturas en el libro de compras, se debe mantener una carpeta de control contentiva de las copias de las facturas y de los comprobantes de retención de impuesto al valor agregado, archivados en forma correlativa según el libro de compras

6.-Cerciorarse de que el comprobante de retención sea emitido en el momento del pago o abono en cuenta, emitiéndose en original y copia, con la firma y sello de quien los elabora y aprueba, y entregado al proveedor a más tardar dentro de los tres (3) primeros días continuos al periodo de imposición siguiente.

**Fase III:** Definir las estrategias tributarias para aplicar una planificación tributaria en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA):

**Estrategias a considerar para una planificación tributaria:**

- Estudiar y analizar todas las operaciones de la empresa para tener un panorama claro de todos los problemas que pueda tener.
- Comprender el ambiente tributario para decidir oportunamente lo más conveniente para la empresa y planear el proyecto para solucionar los inconvenientes.
- Estar atento al Calendario de Obligaciones Tributarias emitido por la Administración Tributaria en forma coordinada con el presupuesto de caja.

**Estrategias preventivas ante una fiscalización tributaria:**

- Recibir la providencia administrativa verificar la identificación del funcionario vía telefónica, su correspondiente credencial de la institución que representa y también los periodos que serán investigados.
- La fiscalización puede ser en el propio local o en la sede administrativa.
- Tener a la mano todos los números de telefónicos de todos los organismos que pueden realizar la fiscalización ya sea nacional, estatal o municipal.
- La preparación del personal ya sean técnicos, profesionales y afines en materia tributaria.
- Impartir el conocimiento al personal de los deberes formales contenido en las leyes, reglamentos y decretos.
- Realizar constantes actualizaciones ya sea a través de internet, cursos, revistas periódicos y congresos.
- Explicar el desarrollo de la fiscalización en sus diferentes etapas a todo el personal encargado del departamento de tributos (Administración y Contabilidad).

- El personal del departamento que lleva los tributos (Impuesto al Valor Agregado y Retenciones de impuesto al Valor Agregado) deben tener acceso con facilidad a toda la documentación, archivos, pruebas, es decir se debe llevar un archivo del Impuesto al Valor Agregado, que sean solicitadas por el funcionario de la administración tributaria.
- Hacer entrega el funcionario, solamente la información solicitada en el Acta de Requerimiento, no entregando más de lo solicitado. Se debe solicitar al final el Acta de Recepción, la cual es la constancia de la entrega de la información.
- En caso de clausura, cumplir fielmente la sanción, esperando que se cumpla el periodo y esperar al funcionario, para la apertura y la elaboración del acta correspondiente.
- Tener todos los libros registrados empastados y foliados, excepto los libros que no tengan obligatoriedad de ser registrados como lo son los libros especiales de compra y venta.
- Todos deben estar al día como lo establecen las respectivas leyes y el Código Orgánico Tributario.
- Llevar los libros y registros contables especiales, en castellano y en moneda nacional, con un margen de retraso que no exceda a un mes.
- Conservar durante los plazos establecidos registros, documentos, sistemas computarizados de contabilidad, soportes magnéticos y/o micro archivos.
- Solicitar autorización si necesita llevar contabilidad en moneda extranjera.
- No presentar más de una declaración sustitutiva o la primera declaración sustitutiva fuera del plazo legal.

**Documentos los cuales deben ser exhibidos:**

- El registro de información fiscal (RIF) actualizado obligatorio.
- Ultima declaración electrónica de Impuesto al Valor Agregado.
- Licencia de industria y comercio.

- Documentación del Seguro Social Obligatorio, Pie, FAOV, INCES Documento de inscripción Ministerio del trabajo.
- Horario de obreros y empleados.

**Estrategias que se deben tomar en cuenta ante una fiscalización en la empresa:**

- Se debe asignar una persona de enlace con los funcionarios fiscales. A fin de mantener la situación bajo control y evitar malos entendidos.
- Facilitar al fiscal actuante suficiente espacio para realizar la fiscalización.
- Considerar cualquier orden para presentar documentos o información. Específicamente, verificar la vigencia o período en el cual debe presentarse la información. Evitar proporcionar los documentos equivocados al fiscal.
- Reconocer las solicitudes del SENIAT por escrito, indicando los documentos que sean entregados al fiscal actuante (cuya lista debe estar analizada por el empleado que haga entrega de los documentos), y solicitando la firma del fiscal como reconocimiento de recibo de los documentos. Haga su propio juego de los documentos entregados al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).
- Tener plena comunicación entre el contribuyente y los funcionarios en el momento que se realice la verificación. Si existieran dudas, deben ser aclaradas presentando pruebas de respaldo.
- Informar a sus asesores legales sobre el desarrollo de la fiscalización y su término para evaluar las consecuencias legales y las acciones a tomar de acuerdo al caso.
- Tener todos los libros registrados empastados y foliados, excepto los libros que no tengan obligatoriedad de ser registrados como lo son los libros de mayores.
- Todos los libros deben estar al día como lo establecen las respectivas leyes y el Código.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente trabajo de investigación resumen los resultados obtenidos en cuanto a la evaluación de control interno de las retenciones del impuesto al valor agregado en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A.

A partir del diagnóstico realizado se determinó que en la empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., existe un control interno sobre las retenciones del IVA con algunas deficiencias o debilidades, lo cual pudiera esto ocasionar incumplimientos de los deberes formales lo que traería como consecuencia sanciones, multas o cierres temporales.

El cumplimiento de los deberes formales en materia de IVA hace necesario para la empresa mantenerse en conocimiento constante de todas las modificaciones que experimenta la legislación, en particular a todos aquellos aspectos que hoy en día son sujeto de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, que son más que condiciones, formas y plazos establecidos en Leyes y Reglamentos para la cancelación de tributos correspondientes.

Las obligaciones tributarias a las que están sujetos los contribuyentes especiales, exige mayor cumplimiento de los deberes formales, ya que por ser agentes de retención del IVA, deben cumplir con mayores normas, los cuales se encuentran sujetos a un calendario especial para la declaración, pago de retenciones y demás tributos obligatorios de cumplimiento voluntario para facilitar la recaudación fiscal del estado.

De acuerdo a la evaluación realizada a la empresa y debido a la ausencia de un sistema de control interno se hace necesario el uso del mismo, para abarcar todos los aspectos tributarios a los que están sujetos las empresas como contribuyentes especiales del IVA, para cubrir el área que tenga mayor debilidad, igualmente se permita el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias en general, por lo cual la aplicación del modelo que se presenta, permita la evaluación y verificación continua para determinar la naturaleza y alcance del mismo.

## RECOMENDACIONES

Hay que tener presente que las empresas hoy en día dependen del compromiso, calidad, actitud responsable y continua formación del personal para dar así respuestas inmediatas a las exigencias de los clientes. Es por ello que con el fin de lograr un funcionamiento óptimo de la empresa se recomienda efectuar los siguientes procesos:

- La empresa debe capacitar a su personal sobre los deberes exigidos por la administración tributaria y no dejar descansar toda la responsabilidad en manos del contador público de la empresa, ya que esta es una labor que debe llevarse con mucha precaución para evitar sanciones.
- Resaltar la importancia que tiene el uso de modelos contables y administrativos en el desarrollo de las actividades diarias para así poder suministrar información clara, precisa y confiable, que le permita a la empresa cumplir con las formalidades de la administración tributaria en los lapsos establecidos por la misma.
- La empresa debe contar con un sistema administrativo eficiente y eficaz, que cumpla con las exigencias de la administración tributaria.
- Visitar las páginas web del SENIAT para estar informados sobre los talleres, cursos y seminarios dictados por los funcionarios del SENIAT, referente al cumplimiento de los deberes formales del IVA.
- Cumplir con todos los requisitos que se exigen en cada uno de los deberes, ya que de esta manera evitan a la empresa pérdidas, ocasionadas por multas, sanciones o cierres temporales del establecimiento emitidos por el SENIAT.

- Archivar y conservar en buen estado todos los documentos que se requieren para la declaración y cancelación de los impuestos, de igual manera, estar al día con la base imponible del impuesto y asegurarse de que el porcentaje reflejado en los comprobantes de retención de impuesto al valor agregado sea el correcto.
- Mantener un monitoreo constante del personal, lo cual va a permitir observar si están cumpliendo con las formalidades establecidas en las leyes vigentes.

## REFERENCIAS

Arias, Fidas (2010). **El proyecto de investigación**. 5ta Edición. Caracas. Venezuela: Editorial Episteme.

Código Orgánico Tributario (2014) Gacetas Oficial Extraordinaria N° 6152 del de fecha 18 de noviembre de 2014, Decreto N° 1434 de la República Bolivariana de Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860 (Extraordinaria). Diciembre 30, 1999.

Catacora, (2007) **“Sistemas de Contabilidad”**. Caracas, Venezuela. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A.

Castillo, (2014), en su trabajo de grado titulado **“Proceso de retención y enteramiento en materia de impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta”**, realizado en la Universidad de Oriente, núcleo Monagas para optar a la categoría de Profesor Agregado.

Estupiñan Gaitan, Rodrigo (2008) Control Interno y Fraudes, con Base a los Ciclos Transaccionales, Análisis de Informe Coso I y II Bogotá – Colombia.

Eco ediciones González, Nathalie (2014) **“Lineamientos de Control Interno Tributario para optimizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado en la empresa Transporte Milenium, C.A.”** Trabajo de grado no publicado para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo.

Fernández, Joaquin. (2010), **Contabilidad Intermedia**. Segunda Edición. México: Editorial Limusa

González (2015), en el trabajo de investigación titulado **“Cumplimiento de los Deberes Formales en Materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los contribuyentes Ubicados en la Avenida Constitución de Santa Rita Municipio**

**Francisco Linares Alcántara del Estado Aragua**”, para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2013). **Metodología de la Investigación**. 6ª Edición. México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A..

Legis (2014). **El Impuesto sobre la Renta y sus Deberes**. Caracas: Editores Legis Lec, C.A.

Licones (2015), en su trabajo de grado titulado **“Lineamientos de Planificación Tributaria para Optimizar el Cumplimiento de los Deberes Formales en Materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la Empresa Industrial Enmanuel”**, para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo.

Ley del IVA (2014) Gacetas Oficial Extraordinaria N° 6152 del de fecha 18 de noviembre de 2014, Decreto N° 1436 de la República Bolivariana de Venezuela. Méndez Carlos (2009). **Metodología**. Segunda Edición. Mc Graw – Hill Interamericana S.A. Colombia.

Mujica, (2014) en su Trabajo Especial de Grado titulado **“Lineamientos de Planificación Presupuestario como herramienta de Control Tributario en materia de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado de la empresa Servicios Automotriz Milenium, C.A.”** para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad de Carabobo.

Muñoz, Carlos (2006). **Metodología de la Investigación**. 3ª Edición. Ciudad de México, México: Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A.

Providencia Administrativa N° SNAT/2013 0030 del Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria, mediante la cual se designa Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado. Gaceta Oficial N° 40.170 de fecha 20 de mayo de 2013.

Palella, Santa y Martins, Feliberto (2012). **Metodología de la investigación cuantitativa**. 2ª Edición. Caracas, Venezuela: Editorial FEDUPEL.

Ramírez, Tulio. (2012). **Como Hacer un Proyecto de Investigación**. 1ª Edición Caracas. Venezuela: Editorial Panapo.

Serna, Humberto (2007). **Gerencia Estratégica - Planeación y Gestión - Teoría y Metodología**. 7ª Edición. Colombia: Editorial 3R Editores.

Seniat (2007). “**Glosario de Términos**”. Disponible [www.seniat.gob.ve](http://www.seniat.gob.ve), consulta realizada diciembre 2013.

Tamayo y Tamayo, Mario (2012). **El proceso de la investigación Científica**. 3ª Edición. Colombia: Ediciones Limusa, S.A.

## **ANEXOS**

**Anexo A**  
**Cuestionario Aplicado**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS RETENCIONES DEL  
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA**

El presente instrumento tiene como objetivo principal, obtener información acerca de las retenciones del impuesto al valor agregado de la Empresa Distribuidora Valdiplast, C.A., con el fin de determinar la situación presente. De igual forma, los datos aquí suministrados son totalmente confidenciales, y serán utilizados estrictamente con fines investigativos; el apoyo y sinceridad prestada será de gran valor la investigación.

**Instrucciones:** A continuación se presentará una serie de interrogantes; según su experiencia y criterio marque con una X la opción que considere adecuada.

1. ¿Conoce usted lo estipulado por el SENIAT en lo que respecta a los deberes formales?

**SI**       **NO**

2. ¿Sus formatos de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado cumplen con los requisitos exigidos por el SENIAT?

**SI**       **NO**

3. ¿Sabía usted que por no pagar las retenciones del impuesto al valor agregado puede ser sancionado y multado con cierre temporal de su empresa?

**SI**  **NO**

4. ¿Sabe usted que con la recaudación de las retenciones del impuestos al valor agregado, en su tiempo previsto el estado puede contribuir al gasto público y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos?

**SI**  **NO**

5. ¿Está usted de acuerdo con todos los requisitos que exige el SENIAT para la declaración de las retenciones del impuesto al valor agregado?

**SI**  **NO**

6. ¿Tiene actualizados los libros de Compra y Venta exigidos de acuerdo a los deberes formales relacionando las retenciones del impuesto al valor agregado?

**SI**  **NO**

7. ¿Cree usted que al no pagar impuesto repercute en la parte financiera de la empresa?

**SI**  **NO**

8. ¿Existe en la empresa cartelera informativa donde se visualicé todo lo relacionado con las declaraciones de impuesto?

**SI**  **NO**

9. ¿Se han registrado quejas por parte de los proveedores con relación a la entrega de los comprobantes de retención del impuesto al valor agregado?

**SI**  **NO**

10. ¿El personal que realiza las retenciones del impuesto al valor agregado recibe inducción para el control interno?

**SI**  **NO**

*Su opinión es muy importante,  
¡Gracias por ayudarnos a mejorar!*